

Los ConTeM poRa nEoS

La carita redonda de la pantalla dijo, más o menos, que después de todo el régimen anterior en Portugal era una "dictadura civil". ¡Válgame Dios, que tendrá él —o quien maneja la pluma para que luego se lea— contra las dictaduras militares! Los muy sinuosos... Pero qué ingenuos y qué sencillos son, en el fondo, los hábiles... Llevaba tiempo esperando que alguien, por fin, dijese que Portugal iba a echar de menos el salazarcaetanismo, y que se empieza a decir. Se pinta como terrorífica la dictadura militar y policiaca. Si lo dice Soares, que en el fondo es socialista, ¿por qué no lo van a decir los demás? Bajo la terrible dictadura, bajo la policía militar de la quinta división, bajo un régimen dominado por el partido comunista, ocurren cosas extrañas: los obispos lanzan diatribas contra el régimen, se asaltan e incendian locales del partido comunista, la oposición convoca manifestaciones de masas y las celebra, los políticos decepcionados insultan al jefe del Gobierno y atacan a las fuerzas armadas y no sólo no van a la cárcel sino que los periódicos publican los textos. Cierzo que nada de esto pasaba con la "dictadura civil". Añórese bien: era la encarnación del orden.

Pero, ¿por qué quieren asustarle a uno con lo que pasa, y hasta con lo que no pasa, en otros países? La metáfora de Chile o la metáfora de Argentina. La metáfora de Portugal. Si alguien aspira a unas ciertas formas de democracia, le dicen en seguida los apologistas, los parabolistas: "Si, pero luego termina como en Chile...". "Ya ves como están en Portugal...". "Ya ves lo que trajeron las elecciones a la Argentina...". ¿Por qué nadie saca como ejemplo a Grecia? Nación olvidada, si las hay. No es conveniente evocarla.

Quiera alguien una manera de cambio y se le frotarán los hocicos con Argentina, Portugal o Chile, como se hace con los gatos cuando no utilizan su cajón. ¡Y a mí que me importan! (No es verdad, sí que me importan, como me importa todo, como me duele todo y me alegra todo).

Tienen razón los viejos ul-

YO NO SOY PORTUGUES, (NI CHILENO, NI ARGENTINO)

normas españolas, una genuinidad española. Tienen razón, pero no lo que ellos creen. Nadie piensa aquí en soluciones que no sean españolas, como nadie piensa en problemas que no sean españoles. Si Portugal era esencialmente distinto a España hasta el 25 de abril, si Argentina o Chile son naciones con un contexto propio, con una economía propia y unas fuerzas políticas y militares propias, y nadie hubiese intentado previamente una comparación, ¿por qué sus salidas se comparan con las que pudieran producirse aquí? ¿En qué estupidez colectiva nos estamos embarcando todos con esta retórica de la comparación y de la imagen?

Oigan caballeros, no me acusen de lo que no soy. No soy portugués, ni argentino, ni chileno. Mitterrand no es mío, ni yo soy de Berlinguer. No me restringuen ustedes a Solzenitsin, porque no soy soviético. Oigan, caballeros, déjenme ustedes de una vez en paz con sus sinuosidades. Yo lamentaría mucho que Portugal terminase mal, porque es un país fraterno y está poblado de una gente con tan buena voluntad que han dado en quince meses de sacudidas menos muertos políticos que muchos países en mucho menos tiempo, y porque siempre duele que algo que comenzó como una fiesta termine como una tragedia. Pero si termina mal, ¿qué tiene eso que ver con mi vida y con mi país, señores sinuosos? No me llamen ustedes portugueses, no me enseñen su Solzenitsin. No me identifiquen siquiera con Azaña o con Largo o con Prieto: no me hagan ustedes ciudadano del 36, porque no quiero. Si lo son ustedes, allá ustedes. Yo soy de aquí y de ahora, yo soy de España en 1975. Y en verano, por cierto. Y lo que me gusta, lo que quiero, lo que deseo, es algo tan sencillo como España. Frián ustedes, señores, los espárragos de la frase. Y déjenme por favor muy en paz. ■

tras, los discurredores por esos cauces-muralla, que tan admirablemente retrata Mingote, que es el más agudo humorista de nuestro tiempo, cuando dicen que existen modelos españoles,

POZUELO



Chile estuvo también presente en la X Escola d'Estiu con la voz de Isabel Parra.

CATALUÑA

La X Escola d'Estiu

● La montaña de Montjuic, donde en 1909 fue ejecutado y está enterrado Francesc Ferrer i Guardia, el fundador de la Escuela Moderna, ha sido el escenario de la X Escola d'Estiu (X Escuela de Verano), que durante diez días de julio ha albergado los trabajos y discusiones de más de 3.000 maestros y universitarios reunidos en un inmenso stage de formación y aunados en el afán de analizar los principales problemas del sistema escolar actualmente vigente en España, y plantear las bases de una alternativa democrática en el terreno de la enseñanza.

La historia de este modelo de institución de formación permanente que constituye la Escola d'Estiu, se inicia en 1914, en el marco del proyecto cultural de Prat de la Riba y de los sectores más dinámicos de la burguesía catalana, empeñados en edificar un aparato escolar a la altura de las exigencias económico-políticas del momento y que supusiera una alternativa al anacrónico sistema educativo de la época. La experiencia quedará truncada en 1923, con el advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera, pero habrá permitido a millares de maestros de toda Catalunya una toma de contacto con las corrientes de renovación pedagógica europeas y norteamericanas (Montessori, Decroly, Dewey), contribuyendo a través de ello —y al igual que la Institución Libre de Enseñanza— a la tarea de moder-

nización del aparato escolar del país.

La segunda etapa de la Escola d'Estiu se iniciará en el verano de 1930, y ya desde 1931 merecerá el apoyo oficial de la Generalitat de Catalunya, convirtiéndose en años sucesivos sus trabajos en documentos que la Generalitat tomara como base de la legislación en el terreno educativo.

Con la guerra civil se abrió un largo paréntesis, que no se cerraría hasta 1966, año que inaugura la tercera época de esta escuela de verano de formación permanente, que de este modo habrá mantenido su continuidad histórica desde 1914. En diez años, la cifra de matriculados en los cursos de la Escola d'Estiu pasará de 150 en 1966 a los 3.000 de la última convocatoria en la que, además, no podrán ser atendidas por falta de espacio más de mil solicitudes. En total, en diez años, habrán pasado por la Escola d'Estiu más de 10.000 maestros. Este año es de destacar la participación de unos 100 maestros vascos, 60 de Andalucía, 40 de Galicia y otros muchos procedentes de toda la geografía del país.

Nos faltaría espacio para dar cuenta de todos los cursos y actividades de la Escola d'Estiu, que, como en ediciones anteriores, ha sido organizada por «Rosa Sensat», institución privada subvencionada por la «Fundació Artur Martorell» y por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Catalunya.

Este año, la Escuela ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Barcelona y de la Fundación Joan Miró, que han cedido los locales donde se han desarrollado todas las actividades.

Además de cursos de didáctica de todas las materias que figuran en los programas de enseñanza oficial, se han dictado cursos sobre temas generales y monográficos. Algunos ejemplos: «Los movimientos de renovación pedagógica» (Marta Mata), «Formas de control y de gestión en una escuela democrática» (J. Maria Masjoan), «El problema catalán en la escuela» (López del Castillo y Marta Mata), «La lírica de Pablo Neruda» (Adriana Castillo), «Sexualidad» (Boix, García, Llorens), «La democracia y el socialismo en la Europa del siglo XX» (I. Molas), «Análisis de la formación social española» (J. Solé-Tura)... La lista sería interminable. Señalamos como dato que estos cursos se han desarrollado a un ritmo aproximado de unos treinta por

hora. A esto hay que añadir un programa de actos diversos, como conferencias (la cuestión de las nacionalidades, la crisis económica, la cuestión agraria en España, el Congreso de Cultura Catalana, la enseñanza en Portugal después del 25 de abril, la experiencia italiana de gestión en la escuela...), y, además, actividades artísticas, entre las que destacaré la actuación de Isabel Parra y la representación de la «Setmana Trágica» por el Aula de Teatre de l'Orfeó de Sants.

La lamentable situación económica y laboral de la mayoría de los trabajadores de la enseñanza han sido analizada por más de 500 enseñantes, reunidos en diez grupos de trabajo, que han elaborado un importante documento (será dado a conocer públicamente en edición catalana y castellana por las revistas «Perspectiva Escola» y «Cuadernos de Pedagogía») que sienta las bases para lograr una escuela pública, única, laica y gratuita. ■ JOAN SENENT-JOSA

BARCELONA

La crisis del Instituto Mental

La historia, conflictiva como todas las que se refieren a la política sanitaria española, arranca de muy lejos, pero en su apartado más virulento cabe originarla en 1971. El Instituto Mental de la Santa Cruz era una de las pocas entidades hospitalarias dedicadas a la asistencia de enfermos mentales y contaba con unas amplias instalaciones en las que se incluían huertos cultivados por los propios hospitalizados y talleres donde el trabajo manual podía servirles a la vez como fuente de ingresos y como terapéutica. La institución estaba y está al cuidado de un patronato compuesto por dos concejales del Ayuntamiento y dos representantes de la Iglesia, de canonigo para arriba. Estos cuatro

personajes componen la MIA o Muy Ilustre Administración, denominación que aparece muchas veces repetida en los textos críticos o peticionarios de los «rebeldes» que se han alzado contra el triste destino de una entidad sanitaria cercada por la especulación del suelo.

Ya desde 1965 empezó a prepararse la «solución final». Entre ese año 1971 se prescindió de un 50 por ciento de hospitalizables, es decir, se pasó de 800 enfermos a 400. El objetivo de la medida se aclaró cuando la MIA vendió parte de los terrenos a mayor honra y gloria del desarrollo humano de la ciudad porciellesca. Por entonces la MIA salió al paso de las posibles críticas diciendo que estaba en estudio la edificación

de un moderno Instituto Mental en otro lugar, con mejores condiciones técnicas para atender a los hospitalizados. La pérdida de aquellas 400 camas ya era muy grave en el contexto de 1971, porque en la provincia de Barcelona se totalizaban 5.100 camas de asistencia psiquiátrica, lo que representaba menos de la mitad de lo que la Organización Mundial de la Salud preveería para una ciudad como la capital de Cataluña.

Las medidas de reducción de enfermos se complementan con las de reducción de personal sanitario, por el sistema de no reponer las bajas habidas. Los primeros enfrentamientos entre el personal técnico sanitario y la MIA se producen precisamente por estos motivos, pero pronto se convierten en una disputa más profunda que implica una revisión de todo un sistema asistencial, de toda una política sanitaria que ha hecho crisis precisamente en el seno de una entidad «benéfica». A partir de la reflexión sobre una situación dada, el personal técnico-sanitario denuncia no sólo la gestión determinada de la administración, la especulación del suelo o la debilidad «benéfica» de la asistencia. Denuncia una concepción determinada del enfermo mental, del enfermo improductivo y difícilmente recuperable para la producción. Concepción que lleva incluso al escandaloso hecho de que el Seguro Obligatorio de Enfermedad no contemple los casos de asistencia sanitaria mental.

El conflicto vuelve a estar hoy como estuvo en 1971 o 1972. El Instituto Mental sigue siendo una curiosa entidad física en el que muros provisionales de ladrillo separan el espacio físico actual del que se vendió para construcción de viviendas en etapas anteriores. El espacio físico actual es una mezcla de viejas instalaciones y montones de cascotes y ruinas resultado de los anteriores derribos. Un minicampo deportivo se ha convertido en plantación de hierbas espontáneas convocadas por el «Contamos contigo» de

la desidia. Y sobre esta mezcla de obsolescencia y ruinas vuelve a flotar el fantasma de la desaparición total. Un nuevo gerente se ha hecho cargo de la institución y su gestión plantea con crudeza la «amenaza» de desaparición. Se quiere desligar empresarialmente el Instituto Mental del Hospital de San Pablo, en cuyo ámbito se ubica, medida que se interpreta como un primer paso para la extinción de la entidad, se frena el ingreso de nuevos enfermos, se elaboran listas de enfermos para posibles traslados, se congela el ingreso de nuevo personal técnico-sanitario, se ofrecen indemnizaciones para que el personal abandone el centro o la posibilidad de ingreso en el Hospital de San Pablo.

Las consecuencias de la desaparición del Instituto serían catastróficas. Se han agravado la relación entre camas para asistencia psiquiátrica y población total. La venta de los solares para edificaciones significaría una burla de lo previsto en el Plan Comarcal de 1953, que califica la zona como de «equipamientos». El traslado posible de la institución a un lugar «apartado» impediría un tratamiento socio-psicológico de buena parte de enfermos para los que el contacto con el exterior, con un inmediato entorno social, humano, se revela terapéuticamente indispensable.

El personal técnico-sanitario sospecha que el nuevo gerente trata de recalificar los terrenos para conseguir su venta, y en plenas suspicacias estalla el largo rosario de conflictos sanitarios que tienen como protagonistas a los MIR. El personal decide encerrarse durante veinticuatro horas y posteriormente el encierro se prolonga desde el día 3 al 9 de julio. Hay que hacer constar, por una parte, la solidaridad de los vecinos a través de sus asociaciones, que abastecieron de alimentos a los enclaustrados y que el encierro fue aprovechado para una larga discusión clarificadora de la situación de la asistencia sanitaria.



El espacio físico actual del Instituto de la Santa Cruz es una mezcla de viejas instalaciones y montones de cascotes y ruinas resultado de los anteriores derribos.